



Municipio de Sabaneta  
CONCEJO MUNICIPAL

# PLAN DE ACCIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS CONCEJO MUNICIPAL DE SABANETA



Municipio de Sabaneta  
**CONCEJO MUNICIPAL**

## **OBJETIVO:**

Realizar el ejercicio de rendición de cuentas de la gestión del Concejo Municipal y su mesa directiva en la clausura de cada periodo de sesiones ordinarias y hacer las respectivas recomendaciones para la mejora continua.

## **INTRODUCCION**

En cumplimiento de las actividades de evaluación y seguimiento consagradas en la Ley 87 de 1993 y en la guía para la administración de cuentas de la administración pública, el Concejo Municipal de Sabaneta en el marco de su Sistema de Gestión de la Calidad, realizará informe de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía, durante la clausura de los tres periodos de Sesiones ordinarias de la vigencia 2022.

En el informe se presentan además las observaciones más relevantes de la evaluación aplicada y aspectos de mejora que deberán ser tenidos en cuenta por la administración para futuros ejercicios de Rendición de Cuentas

El Concejo Municipal de Sabaneta desarrolla un Plan de Rendición de Cuentas, incluido en el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, adoptado mediante la Resolución N° 01 enero 14 de 2022.

La estrategia de rendición de cuenta de la entidad, contempla una serie de acciones que permiten una interacción permanente entre la Corporación y sus partes interesadas procurando afianzar la relación entre el Concejo Municipal y la ciudadanía.



El plan de Rendición de cuentas de la entidad incluye las siguientes actividades:

<b>N°</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>META CUMPLIMIENTO</b>
1.	Elaborar y socializar en audiencia pública de Rendición de cuentas informe de seguimiento al Plan de Acción y Gestión al finalizar cada uno de los tres periodos de sesiones ordinarias de la vigencia actual	3	100%
2.	Formular e implementar la estrategia de medios concejo visible, con transmisión en vivo a través de las redes sociales de la Corporación de la audiencia pública de rendición de cuentas en las sesiones de clausura de periodos ordinarios vigencia 2022	3	100%
4.	Evaluar la percepción de rendición de cuentas por parte de la ciudadanía que asistente a las audiencias públicas de rendición de cuentas en sesión de clausura con una encuesta de satisfacción	30	100%